

SIENDO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE CELEBRÓ LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 33, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS. MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES, SERGIO MUÑOZ GRIJALVA, MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MÁRQUEZ, LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ, MIRELLA LÓPEZ ROBLES, ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ, LUIS FELIPE MADRID VALLES, LORENA QUEZADA BERMUDEZ, MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS, MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES, EVANGELINA FUENTES SAENZ, JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN, GUADALUPE TARANGO CARRASCO, ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ, PERLA IVONNE MÉLENDEZ LARA Y MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE EXISTIR QUORUM LEGAL, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN, ENCONTRANDOSE PRESENTE ADEMÁS EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACION DEL CABILDO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, MISMO QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS:

ORDEN DEL DIA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION EN SU CASO, DEL QUORUM REGLAMENTARIO.
2. DECLARATORIA DE APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA PUBLICA NO. 32, Y EN SU CASO APROBACION.
4. INFORME DE COMISIONES.
5. ESCRITOS QUE REMITEN LOS C.C

A).- ARMANDO BRITO HERNANDEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE SU VIVIENDA, UBICADA EN AVENIDA MINA LA CARIDAD, EN EL FOVISSSTE II, LAS GRANJAS DE ESTA CIUDAD.

B).- LUIS MANUEL VILLALBA CUELLAR MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN TERRENO, IDENTIFICADO COMO L-15 MZA-1 DE LA COLONIA ROMA II, DE ESTA CIUDAD.

C).- MARIA GUADALUPE HOLGUIN RENTERÍA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD Y ESTA UBICADO EN PROLONGACIÓN DE AVE. ALEJANDRINA EN FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS, DE ESTA CIUDAD.

D).- ANTROP. LILIANA ROJERO LUÉVANO, DIRECTORA GENERAL DEL SUSBSISTEMA DE TELEBACHILLERATO Y PREPARATORIA ABIERTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO, EN LA COLONIA ABRAHAM GONZALEZ, DE ESTA CIUDAD.

E).- C.L. ELVIA ARREOLA RAMÍREZ, PRESIDENTA DEL CLUB DE LEONES DELICIAS, "AROMA DE MUJER", MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL.

F).- CARLOS DOMÍNGUEZ GASPAR, PASTOR DE LA IGLESIA CRISTIANA "MINISTERIOS NUEVA VIDA", MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN COLONIA LADERAS DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD.

6. OFICIO QUE PRESENTA EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NO. 19, CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2013, EXCLUSIVAMENTE EN LO RELATIVO A LA SUPERFICIE QUE SE PERMUTARA CON EL SR. VICTOR MANUEL RAMOS CORRAL.
7. OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, **DIANA KARINA VELAZQUEZ RAMÍREZ**, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA COPIA DEL DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/0705/2018 IX P.E., POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 138, FRACCIÓN IX, CON UN INCISO e); Y 144, FRACCIÓN II, CON UN INCISO E), AMBOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA REFERENTE AL FOMENTO DEL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE., LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURIDICO.
8. **LIC. FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE DIVERSOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO.

9. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL **QUINTO INFORME** DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 36 –A, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

10. CLAUSURA.

I.- PARA EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE PASA LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIECISEIS REGIDORAS Y REGIDORES, LOS CUALES CONFORMAN LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, MOTIVO POR EL CUAL EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL INFORMA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 34, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

II.- A EFECTO DE DESAHOGAR EL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESION, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA SERAN LEGALMENTE VALIDOS, LO ANTERIOR CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 33, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO.

III.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA NÚMERO 32, DE FECHA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2018, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

IV.- EN EL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EL REGIDOR ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN.

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA, 16 DE FEBRERO DEL 2018

H. AYUNTAMIENTO

CD. DELICIAS, CHIHUAHUA

PRESENTE:

ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28 30, 31 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS PROCEDE A ELABORAR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA PETICIÓN DE LA EMPRESA **DARCONS CONSTRUCTORA**

S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR EL ARQ. OMAR ALEJANDRO BAEZA FIERRO PRESENTADO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO; EN EL CUAL SOLICITA SUBDIVISIÓN DE PREDIO URBANO UBICADO EN MANZANA ÚNICA NO. M Y H, CALLE QUERÉTARO ENTRE AVENIDA DE LOS NARANJOS Y AVENIDA DE LOS MANZANOS, SECTOR SUR, FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO, CD. DELICIAS CHIHUAHUA.

PARA LO CUAL ESTA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN BASE AL DICTAMEN TÉCNICO QUE EMITE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA ASÍ COMO A LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES Y DE CAMPO REALIZADAS **DICTAMINA COMO FAVORABLE** LA PETICIÓN, SUSTENTADO EN QUE DICHO PROYECTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL Y CUMPLE Y DEBERÁ CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS POR LA LEY Y LA NORMATIVIDAD APLICABLE. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA SECCIÓN TERCERA DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH. Y DEMÁS APLICABLES.

NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PETICIONARIO EN EL DOMICILIO SEÑALADO PARA TAL EFECTO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES

REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

LUIS FELIPE MADRID VALLES

LORENA QUEZADA BERMÚDEZ

VOCAL

VOCAL

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ESCRITO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO APRUEBA EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EN QUE SE PRESENTA POR LO CUAL SE AUTORIZA LA SUBDIVISIÓN DE PREDIO URBANO UBICADO EN LA MANZANA UNICA NÚMERO M. Y H. CALLE QUERETARO ENTRE AVENIDA DE LOS NARANJOS Y AVENIDA DE LOS MANZANOS EN EL SECTOR SUR, FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO DE ESTA CIUDAD, EN LOS TERMINOS EN QUE SE SOLICITA.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL ESCRITO DICTAMINATORIO.

V.- PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACION DEL PLENO LO SIGUIENTE:

A).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. **ARMANDO BRITO HERNANDEZ**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA VENTA DE UN EXCEDENTE DE TERRENO QUE SE ENCUENTRA A UN COSTADO DE SU VIVIENDA, UBICADA EN AVENIDA MINA LA CARIDAD, EN EL FOVISSSTE II, LAS GRANJAS DE ESTA CIUDAD.

ESTA PETICIÓN SE ACUERDA TURNARLA A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO A LA DE FAMILIA Y ASISTENCIA, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

B).- ESCRITO A CARGO DEL C. **LUIS MANUEL VILLALBA CUELLAR**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UN TERRENO, IDENTIFICADO COMO LOTE-15 MANZANA-1 DE LA COLONIA ROMA II, DE ESTA CIUDAD.

ACLARANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE ANALIZÓ LA PETICIÓN HABIENDO CONCENSADO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER EN SENTIDO NEGATIVO LA SOLICITUD, EN RAZÓN DE QUE NO SE TIENE LA CERTEZA DE QUE DICHO TERRENO SEA MUNICIPAL PUES EL PROPIO SOLICITANTE ACOMPAÑA UNA PRELIQUIDACIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A NOMBRE DE UN PARTICULAR.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

POR LOS MOTIVOS EXPUESTOS EL H. AYUNTAMIENTO ACUERDA NO CONCEDER LO SOLICITADO POR LO CONSIGUIENTE SE NIEGA REALIZAR LA ENAJENACIÓN SOLICITADA.

C).- ESCRITO QUE REMITE LA C. **MARIA GUADALUPE HOLGUIN RENTERÍA**, EN EL QUE SOLICITA LA VENTA DE UN TERRENO MUNICIPAL, QUE COLINDA CON SU PROPIEDAD Y ESTA UBICADO EN PROLONGACIÓN DE AVE. ALEJANDRINA EN FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS, DE ESTA CIUDAD.

RESPECTO A ESTA PETICIÓN Y DEBIDO A QUE ASI FUE ACORDADO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, SEGURIDAD PUBLICA, ASI COMO A LA DE ATENCIÓN CIUDADANA, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

D).- DENTRO DEL MISMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES DA LECTURA Y PRESENTA AL PLENO EL OFICIO QUE REMITE LA ANTRPOLOGA LILIANA ROJERO LUÉVANO, DIRECTORA GENERAL DEL SUSBSISTEMA DE TELEBACHILLERATO Y PREPARATORIA ABIERTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DONACIÓN DE UN TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO, EN LA COLONIA ABRAHAM GONZALEZ, (LA QUEMADA) DE ESTA CIUDAD.

ACLARANDO QUE POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN Y EN VIRTUD DE QUE ASI SE ACORDÓ EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE CONSENSO NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO ES ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO AUTORIZA LA ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, DEL TERRENO UBICADO EN LA COLONIA RURAL DENOMINADA ABRAHAM GONZALEZ DE ESTE MUNICIPIO.

IDENTIFICADO COMO LOTE NO. 61, CON UNA SUPERFICIE DE 1,111.260 METROS CUADRADOS CON LOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

FRENTE 18.26 METROS CON AVENIDA FRANCISCO VILLA
FONDO 13.51 METROS CON LOTE NO. 70 Y LOTE 69.
LADO DERECHO: 43.53 METROS CON LOTE NO. 60
LADO IZQUIERDO: 54.37 METROS CON LOTE NO. 62

HACIENDO LA ACLARACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SURTIRA SUS EFECTOS UNA VEZ QUE EL MUNICIPIO CONCLUYA CON LOS TRAMITES LEGALES DE ADQUISICIÓN DEL TERRENO EN CUESTIÓN QUE ACTUALMENTE LLEVA A CABO CON EL PROPIETARIO.

E).- ESCRITO A CARGO DE LA C. ELVIA ARREOLA RAMÍREZ, PRESIDENTA DEL CLUB DE LEONES DELICIAS, “AROMA DE MUJER”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL.

ESTA PETICIÓN SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, ASI COMO A LA DE JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

F).- ESCRITO QUE PRESENTA EL C. CARLOS DOMÍNGUEZ GASPAS, PASTOR DE LA IGLESIA CRISTIANA “MINISTERIOS NUEVA VIDA”, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EN DONACIÓN UN TERRENO MUNICIPAL, UBICADO EN COLONIA LADERAS DEL NORTE, DE ESTA CIUDAD.

PRECISANDO QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA, SE ACORDÓ NO TURNAR A COMISIONES LA PETICIÓN, Y RESOLVER EN SENTIDO NEGATIVO LA SOLICITUD, EN RAZÓN DE QUE NO SE CUENTA CON RESERVA TERRITORIAL EN LA SUPERFICIE REQUERIDA QUE ES DE 4,420.00 METROS CUADRADOS.

UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINO RESOLVER EN SENTIDO NEGATIVO LAS PETICIONES POR CONSIGUIENTE SE NIEGA AUTORIZAR LO SOLICITADO.

VI.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A DAR LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL OFICIO D.U.E./18-073, QUE REMITE EL ING. **CARLOS ALBERTO MORENO SOTELO**, COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NO. 19, CELEBRADA EL DIA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2013, EN LA QUE SE AUTORIZÓ PERMUTAR TERRENOS PROPIEDAD DE DIVERSOS PARTICULARES POR OTROS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, EXCLUSIVAMENTE EN LO RELATIVO A LA SUPERFICIE QUE EL SR. VICTOR MANUEL RAMOS CORRAL DEBERA OTORGAR AL MUNICIPIO, YA QUE EN EL ACUERDO DE REFERENCIA SE ESTABLECE UNA SUPERFICIE DE 587.13 METROS CUADRADOS (QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PUNTO TRECE METROS CUADRADOS) Y POR CUESTIONES TECNICAS Y AJUSTES ECONOMICOS EN EL PROYECTO SOLO SE REQUIERE AFECTAR UNA SUPERFICIE DE 272.398 METROS CUADRADOS, (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS).

SEÑALA ADEMÁS DE QUE EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA MUNICIPAL EXPLICÓ LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE FORMULABA LA PETICIÓN, EN LA QUE SE ACORDÓ NO TURNAR A COMISIONES Y RESOLVER LO PROCEDENTE EN ESTA MISMA SESIÓN.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO EL ASUNTO SE TOMÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL SIGUIENTE ACUERDO:

EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIHUAHUA, AUTORIZA MODIFICAR EL ACUERDO DE CABILDO EMITIDO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA NO. 19, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 5 DE ABRIL DEL AÑO 2013, EN EL PUNTO NO. 3, NUMERAL 8, RELATIVO A INFORME DE COMISIONES, EXCLUSIVAMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LA SUPERFICIE QUE EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL RAMOS CORRAL OTORGARA A FAVOR DEL MUNICIPIO, SIENDO ESTA DE 272.398 (DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PUNTO TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS), DEBIENDO QUEDAR SUBSISTENTE EL RESTO DEL ACUERDO QUE SE MODIFICA.

SE ORDENA ANEXAR A LA PRESENTE ACTA PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA TANTO EL OFICIO PETICIONARIO COMO EL PLANO QUE SE ACOMPAÑA AL MISMO.

VIII.- CON EL PROPOSITO DE DESAHOGAR EL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL, DA LECTURA Y PRESENTA A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, EL OFICIO QUE REMITE LA DIPUTADA, DIANA KARINA VELÁZQUEZ RAMÍREZ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA COPIA DEL DECRETO NÚMERO LXV/RFCNT/0705/2018, IX P.E., POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN, LOS ARTÍCULOS 138, FRACCIÓN IX, CON UN INCISO e); y 144, FRACCIÓN II, CON UN INCISO E), AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LOS CUALES SE REFIEREN A ELEVAR A RANGO CONSTITUCIONAL EL FOMENTO DEL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

SE PRESENTA LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO Y CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 202, DE DICHO ORDENAMIENTO JURÍDICO.

POR LO QUE, UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LE DIÓ LECTURA AL DECRETO NUMERO LXV/RFCNT/0705/2018, IX P.E., SE PROCEDIÓ A SU ANALISIS Y DISCUSION, AGOTADO LO ANTERIOR, SE SOMETIO A LA CONSIDERACION DE LOS REGIDORES PRESENTES, HABIENDO RESULTADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LAS REFORMAS Y ADICIONES QUE SE SEÑALAN EN EL PROPIO DECRETO.

ACTO SEGUIDO, SE PIDIO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SU VOTO EN LO PARTICULAR, MISMO QUE SE EMITIÓ COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE:

LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRIAM IVONE LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ A FAVOR
SERGIO MUÑOZ GRIJALVA	PAN VOTÓ A FAVOR
MARIA DE LOURDES HERNANDEZ MARQUEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS CARLOS GÓMEZ SÁNCHEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRELLA LÓPEZ ROBLES	PAN VOTÓ A FAVOR
ISRAEL ARTURO OBANDO MONTES	PAN VOTÓ A FAVOR
MARIA ESMERALDA GIL FERNANDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
LUIS FELIPE MADRID VALLES	PAN VOTÓ A FAVOR
LORENA QUEZADA BERMUDEZ	PAN VOTÓ A FAVOR
MIRIAM ARMENDARIZ CARLOS	PRI VOTÓ A FAVOR
MANRIQUE CAMPOS MAGALLANES	PANAL VOTÓ A FAVOR
EVANGELINA FUENTES SAENZ	PRI VOTÓ A FAVOR
JESUS MANUEL LEYVA HOLGUIN	PT VOTÓ A FAVOR
GUADALUPE TARANGO CARRASCO	PRD VOTÓ A FAVOR
ESTELA ECHAVARRIA GONZALEZ	MORENA VOTÓ A FAVOR
PERLA IVONNE MELÉNDEZ LARA	INDEPENDIENTE VOTÓ A FAVOR

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA.

VIII.- PARA DESAHOGAR EL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, ESTA A SU CONSIDERACIÓN EL OFICIO QUE REMITE EL **LIC. FRANCISCO JAVIER MADRIGAL HURTADO**, JEFE DE BIENES PATRIMONIALES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DE DIVERSOS BIENES QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO FIJO.

POR LO QUE SE REFIERE A ESTA PETICIÓN Y POR ASI HABERLO ACORDADO EN REUNIÓN DE TRABAJO PREVIA SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, HACIENDA, SEGURIDAD PUBLICA, JUVENTUD EMPRENDEDORA Y DEPORTE, ASI COMO LA DE ATENCIÓN CIUDADANA, PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.

IX.- PARA EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL SEÑALA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 36-A, DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PROCEDE A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LA C. T.S. MARIA DE LOURDES CONTRERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL., CON EL PROPOSITO DE QUE PRESENTE AL H. AYUNTAMIENTO SU QUINTO INFORME DE TRABAJO.

QUIEN EN USO DE LA PALABRA DA UN BREVE MENSAJE RELATIVO AL QUINTO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2017, MENCIONANDO ENTRE OTRAS COSAS, QUE EN ESTE INFORME SE PRESENTA EL RESULTADO DEL TRABAJO EN CONJUNTO DE LAS AUDITORIAS, SUPERVISION DE OBRAS, GESTORIAS Y ANALISIS CONTABLE QUE SE EFECTUA DE MANERA EFICAZ Y EN BENEFICIO DE LA CIUDADANIA DELICIENSE, MENCIONANDO ADEMAS QUE SE HAN EMITIDO DIVERSAS OBSERVACIONES A LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, LAS CUALES EN SU MAYORIA HAN SIDO SOLVENTADAS..

A CONTINUACIÓN SE PROYECTA UN VIDEO QUE CONTIENE DIVERSOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL TRABAJO QUE SE REALIZA EN LA SINDICATURA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO PROCEDE A ENTREGAR A LAS REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN FORMA DIGITAL EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL QUINTO INFORME DE LABORES DE LA SINDICATURA MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL AÑO 2017, ASI MISMO HACE ENTREGA EN FORMA IMPRESA DEL CITADO DOCUMENTO AL C. LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO, ASI COMO AL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL, CUMPLIENDO DE ESTA FORMA CON LA OBLIGACIÓN ESTABLECIDA EN EL PRECEPTO ANTES MENCIONADO.

PREVIO A CONCLUIR LA SESION EL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, FELICITA Y AGRADECE A LA C. T.S. MARIA DE LOURDES CONTERAS COLOMO, SINDICA MUNICIPAL, POR RENDIR SU QUINTO INFORME DE LABORES, RESALTANDO COMO EN DIVERSAS OCASIONES LO A MANIFESTADO, EL TRABAJO QUE LLEVA A CABO EL PERSONAL DE SINDICATURA, ASI MISMO MENCIONA LA DISPOSICIÓN QUE EXISTE DE PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL A SU CARGO, A EFECTO DE SUBSANAR Y CORREGIR LAS OMISIONES QUE PUDIERAN EXISTIR EN EL TRABAJO DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, POR ULTIMO SEÑALA QUE EL DOCUMENTO SERÁ DEBIDAMENTE ANALIZADO Y MANIFIESTA SU VOLUNTAD EN CUMPLIR Y CORREGIR LAS OBSERVACIONES QUE CONTIENE EL DOCUMENTO.

SE ORDENA ANEXAR AL APENDICE DE LA PRESENTE ACTA COMO FORMANDO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL CUADERNILLO QUE CONTIENE EL QUINTO INFORME DE LABORES QUE RINDIÓ LA SINDICATURA MUNICIPAL.

AL CONCLUIR LAS PARITCIPACIONES EL LIC. MANUEL VILLANUEVA VILLA, SECRETARIO MUNICIPAL AGRADECE LAS INTERVENCIONES Y CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL LIC. ELISEO COMPEAN FERNANDEZ A EFECTO DE QUE PROCEDA A CLAUSURAR LA SESIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ POR TERMINADA LA SESION, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DE SU FECHA, FIRMANDO LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON. DOY FE.....